

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
1 DIC 2005	
SEC. D	Nº 6623 HORA 16 <sup>09</sup>

# Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

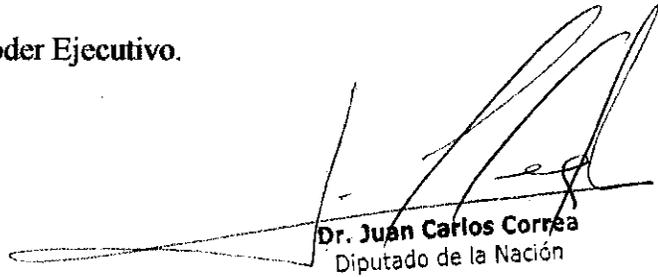


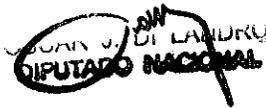
## PROYECTO DE LEY

**Artículo 1º:** Declárese “ Día de reafirmación de los valores y derechos democráticos” el 17 de Octubre, conocido como día de la lealtad, el que tendrá carácter de feriado Nacional.

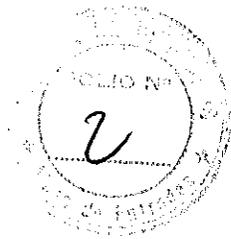
**Artículo 2º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

  
GRACIELA GAMAÑO  
DIPUTADA DE LA NACION

  
Dr. Juan Carlos Correa  
Diputado de la Nación

  
JUAN J. DI LANDRO  
DIPUTADO NACIONAL

# Proyecto de ley

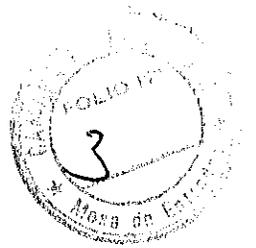


*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.*

Sr. Presidente

## FUNDAMENTOS

*"Aquellos desheredados de la tierra estaban allí, con la vieja Argentina, llenando de historia un día famoso. Fue el 17 de Octubre de 1945. Multitudes grises avanzaban como un torrente de plomo derretido, lentas graves, concentradas en su destino. Se volcaban a las calles que unían a las barriadas proletarias con las ciudades. Por Montes de Oca, Paseó Colón, Cabildo, Leandro N. Alem, Rivadavia, Las Heras, desde todos los puntos y desde todos los suburbios, aquella multitud avanzaba pesada, incontenible e inmensa. Las chaquetas de trabajo, brillosas de grasa, los gestos duros y desafiantes frente a la tradición de la oligarquía, de los partidos, de los magistrados de los diarios. Por primera vez, ese pueblo inaudible amansado en la tierra y el sufrimiento sin protestas, tomaban en sus manos encallecidas la historia y la convertían en presencia cierta de una revolución que hacia temblar a su paso las avenidas apacibles de la ciudad y los corazones de aquellos que asistían, tras la celosías de los edificios cerrados, al crecimiento de la manifestación más gigantesca y silenciosa como una gran amenaza. A caballo unos, o en camiones otros, a pie los más, aquella muchedumbre abigarrada reconociéndose en la decisión multitudinaria marchaba como un sonámbulo invulnerable y seguro de una sola dirección, fija la mirada colectiva como una gran pupila dilatada en la imagen del hombre que había hablado el lenguaje del pueblo, y a quien, ese pueblo le devolvía la dignidad recuperada con la voluntad de morir por su rescate. Las mujeres descamisadas y fieras, con sus vestidos raídos de colores chillones pegados al cuerpo, roto*



# Proyecto de ley

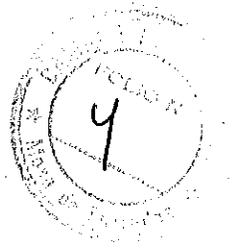
*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.*

*los controles de la sumisión femenina sumergidas en el odio justo, primordial y desenfrenado de la naturaleza exaltada, infundían fe en el corazón de aquella multitud masculina, apretada y furiosa en su silencio, Argentina en su clamor nacional, nativa en su potencia histórica, corporizada ahora en las mazas sin apellido, porque ellas mismas eran ahora la patria desgarrada, humillada, en ese pueblo, Argentino incógnito y proscrito por la injusticia secular. Pequeños golfos proletarios seguían a sus madres. Y aquellas criaturas del arroyo no lloraban. En sus grandes ojos azorados también brillaba inmóvil el destino. El destino de un pueblo”.*

De **JUAN JOSE HERNÁNDEZ ARREGUI**, La Formación de la Conciencia Nacional.

*“Corría el mes de Octubre de 1945. El sol caía sobre la Plaza de Mayo, cuando inesperadamente enormes columnas de obreros comenzaron a llegar. Venían con sus trajes de fajina, porque acudían directamente de sus fabricas y talleres. No era esa muchedumbre un poco envarada que los domingos invaden los parques de diversiones con habito de burgués barato. Frente a mis ojos desfilaban rostros atezados brazos membrudos, torsos fornidos, con las greñas al aire y las vestiduras escasas cubiertas de pringues, de restos de breas, grasas y aceite. Llegaban cantando y vociferando, unidos en una sola fe. Era la muchedumbre más heteróclita que la imaginación pueda concebir. Los rastros de sus orígenes se traslucían en sus fisonomías. Descendientes de meridionales europeos iban junto al rubio de trazos nórdicos y al trigueño de pelo duro en que la sangre lejano sobrevivía aún” (...)*

*“Presentía que la historia estaba pasando junto a nosotros y nos acariciaba suavemente como la brisa fresca del río.*



# Proyecto de ley

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.*

*Lo que yo había soñado e intuido durante muchos años, estaba allí presente, corpóreo, intenso, multifacético, pero único en el espíritu del conjunto. Eran los hombres que están solos y esperan que inicien sus tareas de reivindicación. El espíritu de la tierra estaba presente como nunca creí verlo"*

*"Por inusitado ensalmo, junto a mí, yo mismo dentro, encarnado en una muchedumbre clamorosa de varios cientos de miles de almas conglomeradas en un solo ser unívoco, aislado en sí mismo, rodeado por la animadversión de los soberbios de la fortuna, del poder, y del saber enriquecido por las delegaciones impalpables del trabajo de las selvas, de los carnavales, y de las praderas, amalgamando designios adversarios, traduciendo en la firme línea de su voz conjunta su voluntad de grandeza, entrelazando en una sola aspiración simplificada la multivariada de aspiraciones individuales, o consumiendo en la misma llama los cansancios y los desalientos personales, el espíritu de la tierra se erguía vibrado sobre la plaza de nuestras libertades, pleno en la confirmación de su existencia.*

*La subsistencia del pueblo argentino, su quintaesencia de rudimentarismo estaba allí presente, afirmando su derecho a implantar para sí mismo la visión del mundo que le dicta su espíritu desnudo de tradiciones, de orgullos sanguíneos, de vanidades sociales, familiares o intelectuales. Estaba allí desnudo y solo, como la chispa de un suspiro; hijo transitorio de la tierra capaz de luminosa eternidad".*

De **RAUL SCALABRINI ORTIZ**, Tierra sin nada, tierra de profetas.

Con ese énfasis y claridad que los caracterizó, describen entre otros autores Hernández Arregui y Scalabrini Ortiz, la epopeya del 17 de Octubre de 1945, conocida como El día de la lealtad.



# Proyecto de ley

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.*

Aquella gesta patriótica en la que un Pueblo, masivamente se volcó a la calle para pedir por la libertad de su líder, el General Juan Domingo Perón, trasciende un hombre y un partido político, en efecto, el 17 de Octubre pasa a ser la manifestación más pura de un pueblo que reclamaba, justicia, libertad y democracia.

Es la epopeya que recordamos cada año, de aquellos que venían desde las barriadas y los que querían frenarlos levantando puentes, que la gente igual sorteaba. Estaban presentes distintos sectores, solo algunos pocos organizados, la inmensa mayoría sin mas objetivos que la esperanza misma, la reconstrucción de la dignidad y el sentido de ser Argentinos, perdidos durante la década infame.

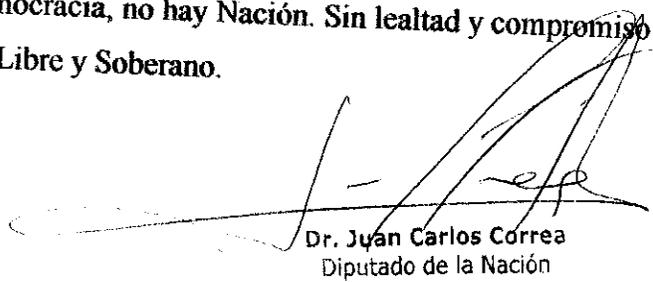
Era todo el pueblo que se movilizaba, con un solo objetivo, dejar de ser testigos, para ser participes y protagonistas de la historia.

La presencia femenina, marcaba un hito, desde allí una mujer comenzaba a transitar el camino hacia la gloria, se llamaba Eva Duarte, después simplemente Evita, como símbolo de lucha por los derechos de la mujer, de la familia y de los necesitados, que ya nadie discute.

El 17 de Octubre, debe estar presente cada minuto, día y año, en la conciencia de cada habitante de nuestro suelo, para cultivar en él la lucha permanente por los valores y premisas que nos harán grandes, como Patria.

Sin Justicia, sin libertad y sin democracia, no hay Nación. Sin lealtad y compromiso no hay forma de construir un País Justo, Libre y Soberano.

  
GRACIELA CAMANO  
DIPUTADA DE LA NACION

  
Dr. Juan Carlos Correa  
Diputado de la Nación

  
OSCAR J. DI LANDRO  
DIPUTADO NACIONAL